

## AVISO IMPORTANTE

Estimado Usuario,

Te queremos comunicar que, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral Décimo Noveno de los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, podrás consultar en nuestro número de atención a clientes 800 52 000 04 y/o en el Código de Prácticas Comerciales que se difunde de manera permanente en la página web: <https://www.ankla.mx/>, la información relacionada con los sistemas de atención a usuarios finales para resolver de manera gratuita las consultas y quejas relacionadas con los servicios de telefonía satelital móvil y/o radio PTT satelital en términos del numeral Décimo Octavo de los mencionados Lineamientos.